

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECHNOIMPORT S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy cinco de Noviembre de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **TECHNOIMPORT S. A.**,

Con la concurrencia de los siguientes socios MENDOZA PISCO LUIS ANTONIO propietario de 480 acciones de USD \$1.00 cada una; OBANDO NAVAS GABRIELA NATALI de 320 acciones de USD \$1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

*Luis Mendoza*  
Luis Mendoza Pisco  
Accionista

*Jathaly Obando*  
Gabriela Obando Navas  
Accionista